

DOI: <https://doi.org/10.29105/gmjmx17.33-7>

Artículos

LO NACIONAL Y LO GLOBAL EN EL DESEMPEÑO DE LOS MEDIOS DURANTE LA INFODEMIA SOBRE COVID-19: EL CASO DE ARGENTINA

THE NATIONAL AND THE GLOBAL IN THE PERFORMANCE OF THE MEDIA DURING THE COVID-19 INFODEMIC: THE CASE OF ARGENTINA

Julio Burdman

Universidad de Buenos Aires, Argentina

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7047-7336>Autor para correspondencia: Julio Burdman, email: julioburdman@derecho.uba.ar**Resumen:**

En el marco de la pandemia de la enfermedad COVID-19, organismos internacionales e investigadores denunciaron que la propagación de noticias “falsas” sobre la enfermedad y su combate tenía efectos epidémicos. Esto generó la propuesta de que las noticias y las redes de comunicación que proporcionan información sensible sobre la crisis sanitaria pudiesen considerarse como bienes públicos, con el objetivo de contrabalancear la denominada “infodemia”. En este artículo vamos a analizar críticamente esta propuesta, a partir de una evaluación normativa del rol de los medios de comunicación en el caso argentino, y realizando a tal efecto una encuesta de opinión pública sobre el desempeño de los medios y otros actores sociales durante la pandemia, cuyos resultados se presentan. En la conclusión se identifica una tensión entre las pretensiones de una información estandarizada global y las funciones de los medios en el marco nacional de las democracias, que se expresa tanto en el análisis conceptual como en las evaluaciones del público.

Palabras clave: COVID-19, infodemia, medios globales, evaluación pública, conocimiento público

Abstract:

In the context of the COVID-19 pandemic, international organizations and researchers denounced that the spread of “false” news about the disease and its struggle had epidemic effects itself. This discovery triggered the suggestion that the news and communication networks which provide sensitive information about the health crisis could be considered as public goods, with the aim of counteracting the so-called “infodemic”. In this article we are going to critically analyze this suggestion, based on a normative evaluation of the role of the media in the Argentine

case, and carrying out a public opinion survey on the performance of the media and other actors. During the pandemic, the results of which are presented. In the conclusion, I identify a tension between the claims of global standardized information and the functions of the media within the national framework of democracies, which is expressed both in the conceptual analysis and in the evaluations of the public.

Keywords: COVID-19, infodemic, global media, public evaluation, public knowledge

Recibido: 27/10/2020

Aceptado: 13/01/2021

El rol de los medios tradicionales en la infodemia global

En un texto escrito cuando los *nuevos medios* eran aún una novedad, Pippa Norris proponía un modelo de evaluación de las funciones de los medios de comunicación en una democracia representativa a partir de la observación de tres roles: la de *foro cívico* que impulsa un debate pluralista sobre los asuntos públicos, la de *perro guardián* que protege al público de los abusos de poder, y la de *agente movilizador*, que promueve el aprendizaje y la participación del público en el proceso político (Norris, 2000, p. 24). Pasaron muchas cosas desde entonces: veinte años después, los cambios radicales en la comunicación política caracterizada por la expansión verdaderamente global de Internet, los medios digitales, las redes sociales y el análisis de grandes datos agregados reorientaron la agenda de la investigación académica sobre el rol de los medios en los sistemas políticos democráticos hacia los conflictos de la

desinformación. Podemos decir que las preocupaciones sobre el lugar de los medios en democracia subsisten, ya que muchas investigaciones sobre dichos fenómenos de desinformación buscan explicar por qué los tres roles antes mencionados ya no siempre funcionan. Los estudios sobre polarización de los discursos periodísticos, el abuso de las técnicas persuasivas, la proliferación de noticias “falsas”, el sesgo de selección en usuarios de redes sociales o el impacto negativo de los sistemas de comunicación automatizada (algoritmos, bots, etc.) en el público, entre otros, son en general concebidos desde su efecto distorsivo del “círculo virtuoso” del que hablaba Norris. Retomando los términos que introdujo por la misma época otro nuevo clásico, Dominique Wolton, podemos decir sobre las investigaciones sobre desinformación contemporánea que ponen menos atención en las lógicas *de oferta* de los “viejos” medios, y más en las lógicas *de demanda* de los “nuevos” (Wolton, 2000, p. 93), lo que incluye al comportamiento y la interacción

de audiencias y públicos participativos como unidad principal de análisis.

En 2020, la pandemia de COVID-19 nos vuelve a recordar la importancia de análisis críticos y normativos como los de Norris o Wolton, ya que los fenómenos de desinformación en las noticias sobre el virus y su combate generaron pánico en la comunidad de las ciencias de la salud, y reclamos de la comunidad internacional sobre la necesidad de regular la circulación de noticias y mensajes relativos a la crisis sanitaria. Tempranamente, tanto la Organización Mundial de la Salud como investigaciones publicadas en las principales revistas científicas señalaron que el mundo estaba afectado por una *epidemia de desinformación global* sobre el virus y sus efectos, apuntando sobre todo a las redes sociales, y comenzó a hablarse de *infodemia* (Eysenbach, 2020; Zarocostas, 2020; Cinelli et al., 2020). Esta preocupación sobre el impacto de las prácticas desinformativas en áreas sensibles de la política pública ya venía siendo abordada por varios investigadores antes de la pandemia de COVID-19 (v.g. Vicario et al., 2019; Vosoughi et al., 2018; Shin et al., 2018). En ese marco, la Secretaría General de Naciones Unidas y algunos de sus

organismos plantearon la necesidad de considerar a la información sobre el virus como un *bien público global* (United Nations Department of Economic and Social Affairs, 2020). Este reclamo ya podíamos hallarlo en el informe del *think tank* intergubernamental International Task Force on Global Public Goods del año 2006, que analizaba cómo se desempeñó la comunidad internacional ante la irrupción de la pandemia del SARS en los años 2002 y 2003. Este informe, elaborado por un grupo de reconocidos académicos, funcionarios y dirigentes de todo el mundo, encabezado por el expresidente de México Ernesto Zedillo, bregaba por el establecimiento de estándares internacionales y monitoreos en los factores que condicionan la aparición de nuevas enfermedades, e incluía a las redes de comunicación entre ellos.¹

Asimismo, numerosos informes y noticias de medios y agencias globales, y las bases de datos actualizadas como el *Global Protest Tracker*,² registraron las movilizaciones de protesta protagonizadas durante la crisis por grupos de escépticos sobre la existencia del COVID-19 en grandes ciudades de diferentes países, en muchos casos desafiando medidas de cuarentena y restricciones a la circulación.

¹ “Ideally the international community should have a fully functioning surveillance system, effective treatment and a fluid supply of vaccines (including development, production and distribution) to prevent the emergence and spread of the most deadly diseases. This would require sharply improved surveillance, prevention and treatment in all countries. Such efforts should also address the conditions that give rise to new diseases, including poor sanitation, hygiene,

public health systems, farming practices and communication networks. International standards would be introduced to facilitate coordination and establish benchmarks for investment” (ITFGPG, 2006, p. 34).

² Ver Carnegie Endowment for International Peace, *Global Protest Tracker*. Disponible en <https://carnegieendowment.org/publications/interactive/protest-tracker>.

De acuerdo con diversas encuestas de opinión pública, los escépticos del virus son una minoría significativa.³ Las convocatorias a dichas reuniones fueron realizadas vía redes sociales, servicios de mensajería y medios digitales “alternativos”, que con frecuencia contaron con la cobertura de noticias de los medios más “tradicionales” (radio, televisión y prensa de amplio alcance). En cuanto a estos grandes medios, en general regulados por agencias gubernamentales y monitoreados por autoridades, defensorías y organizaciones de la sociedad civil, en varios países se acordaron pautas de difusión tras la declaración de la pandemia y la implementación de medidas sanitarias. Estas pautas fueron formales o informales, e incluyeron la propagación de noticias “falsas”, de opiniones críticas con respecto a las informaciones y recomendaciones sanitarias oficiales, la incitación al consumo de remedios no autorizados, y coberturas afines; cuando se registraron violaciones a dichos acuerdos, los medios señalados sufrieron apercibimientos.⁴

El problema analítico y teórico que nos interesa abordar en este artículo es la

tensión que surge entre todas estas iniciativas, implícitas o explícitas, de regulación de la información y la comunicación en un marco de emergencia sanitaria que mencionamos en los párrafos anteriores —concepto de infodemia, definición de las redes de comunicación como bien público global, pautas informativas de emergencia, etc.— y los medios de comunicación. Como mencionamos, las principales investigaciones sobre infodemia, *fake news* y desinformación se focalizan en las redes sociales, cuyo funcionamiento no suele estar regulado por los estados nacionales según las categorías y conceptos que han desarrollado la teoría y la historia de la comunicación social durante décadas sobre las noticias y los medios en una democracia. Sin embargo, los gobiernos y organismos internacionales han extendido estas preocupaciones globales a los medios “tradicionales”, que sí están regulados bajo jurisdicción nacional. Aunque la pandemia es un proceso en tiempo presente, una primera aproximación al problema sugiere que las recomendaciones de los organismos internacionales y los gobiernos nacionales

³ De acuerdo con una encuesta de Observatorio Electoral Consultores, en agosto de 2020 el 20 por ciento de los argentinos en condiciones de votar no creía en la existencia del virus. Ver *Encuesta Nacional, agosto 2020*, por Observatorio Electoral Consultores. Disponible en <http://www.observatorioelectoral.net>.

⁴ En el caso de Argentina, la Defensoría del Público había acordado una mesa de diálogo con los principales medios de comunicación para bregar por la no difusión de informaciones contradictorias con las medidas y recomendaciones oficiales. Cuando una

presentadora televisiva hizo una apología del consumo de dióxido de cloro como remedio contra el virus, solicitó sanciones a la emisora ante el Ente Nacional de Comunicaciones. Ver “Dióxido de Cloro: la Defensoría del Público denunció al programa de Viviana Canosa por incumplir un acuerdo para mostrar un spot”. *La Nación*, 29 de agosto de 2020. <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/dioxido-cloro-defensoria-del-publico-denuncio-al-nid2435072>. (Último acceso: 20 de octubre de 2020).

no pueden evitar que las noticias sobre la pandemia sigan las mismas dinámicas que el resto de las noticias de interés público y social; eventualmente, pueden lograr un tratamiento excepcional de duración limitada, pero la extensión de la pandemia y sus medidas restrictivas hace que, transcurrido un tiempo, la politización de la noticia sea inexorable.

Cuando hablamos de politización, nos referimos a definiciones mínimas y convencionales sobre la producción de sentido en el proceso de comunicación. Que emerge del intercambio de mensajes entre personas, lo que hace a la comunicación una actividad esencialmente humana, social y política (Sánchez Ruiz, 2005, p. 17). La historia de la comunicación social, que es una historia de las noticias y su evolución, nos remite a los debates acerca de cómo las personas elaboran la información. Una noticia es un comentario, una interpretación o una síntesis de una historia o un acontecimiento, y no el acontecimiento en sí. Una mediación entre una determinada realidad y un público ávido de conocerla, que se alimentaba a través de su retransmisión. Esa mediación es algo distinto del acontecimiento, ya que los medios, además de transmitirlo, preparan, elaboran y presentan una realidad que es invariablemente modificada. Es por eso que las diferentes teorías de la comunicación explican que los medios no son espejos de la realidad, sino reflejos de ella a partir de sus propias decisiones, limitaciones y visiones acerca de cómo presentarla. Y su función,

por ello mismo, es necesaria. Luego, como explicaba McLuhan, el consumidor de las noticias ejerce otra función igualmente necesaria, al elegir y seleccionar aquellas que juzga más adecuadas o relevantes. El encuentro de ambas funciones necesarias hace que sea particularmente importante que las noticias se transmitan en un contexto cultural de libertad, ética y respeto profesional, para que el público pueda ejercer lo mejor posible su función selectiva y así legitimar, con su consentimiento, al sistema en su conjunto. ¿Acaso el ideal del “bien público global” y otras regulaciones de excepción pretende que la comunicación se escinda de su carácter político y social? Siguiendo la lógica de McLuhan, lo haría en la medida que la fuente de información (v.g. las autoridades sanitarias nacionales, o internacionales como la Organización Mundial de la Salud) pretendiesen asumir el monopolio de la información. Si la legitimidad del sistema se refuerza en la calidad de la función de mediación, y en la ulterior inclusión del receptor en el circuito, es importante proteger dicha función intermediadora, sobre todo cuando crece el volumen de información no legitimada.

Entre el bien público global y la controversia política nacional: el caso de Argentina

Dado que los grandes medios de comunicación argentinos integraron la mesa de diálogo convocada por el gobierno nacional a través de su Defensoría del

Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, y que al decir de ésta las violaciones a los criterios pautados fueron casos excepcionales, podemos afirmar que la noción de bien público, definida nacionalmente estuvo presente en el espíritu de las coberturas. Los medios presentaron a la enfermedad del coronavirus como parte de un problema global, difundieron las estadísticas oficiales de Argentina y otros países, informaron a la audiencia acerca de los avances en el desarrollo de vacunas y tratamientos, consultaron en general a voces autorizadas, y convocaron a la población a cuidarse y respetar las restricciones dispuestas por las autoridades. Sin embargo, y luego de transcurridos unos meses después de la declaración de la cuarentena por parte del gobierno nacional, denominada Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), en marzo de 2020,⁵ aparecieron tensiones en el sistema político y la sociedad respecto del acatamiento de las medidas, que fueron reflejadas por la cobertura periodística. Entre otros hitos, un grupo de 300 científicos e intelectuales ligados a la oposición política al gobierno

acusaron al ASPO de contrario a las libertades constitucionales, sostuvieron que “la democracia estaba en peligro” y advirtieron que el país estaba convirtiéndose en una “infectadura”, neologismo para referirse a lo que consideraban una dictadura regida por los especialistas infectólogos que asesoraban a las autoridades. Esa declaración repercutió en los medios más importantes; luego sus firmantes, junto a dirigentes políticos opositores e *influencers* de las redes sociales, convocaron a marchas contra el ASPO en todo el país, que se repitieron en varias jornadas durante los meses de la pandemia, y postulaban el lema del combate a la “infectadura”, entre otros mensajes diversos y heterogéneos. En esas marchas se registraron agresiones a periodistas que las cubrían —sobre todo, a los que trabajan para los medios más próximos al gobierno—, lo que motivó denuncias de parte de sindicatos y asociaciones profesionales; por otra parte, la principal asociación que nuclea a las empresas de medios de comunicación también denunció que la libertad de prensa estaba en peligro en el marco del ASPO.⁶

⁵ La OMS declaró la pandemia el 11 de marzo de 2020. Un día después, el 12 de marzo, el gobierno argentino emitió el decreto presidencial 260/2020 que ampliaba la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, y finalmente el 19 de marzo declara el ASPO a través del decreto 297/2020. Inicialmente iba a durar dos semanas, pero fue extendiéndose en numerosas oportunidades.

⁶ Ver: “Coronavirus: la Argentina vive una ‘infectadura’, la dura carta de científicos e intelectuales”, *La Nación*, 29 de mayo de 2020. <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-argentina-vive-infectadura-dura-carta->

[cientificos-nid2371426](https://www.lanacion.com.ar/politica/la-argentina-vive-infectadura-dura-carta-cientificos-nid2371426). (Último acceso: 20 de octubre de 2020) y “Coronavirus y prensa”. “El periodismo y los medios son más necesarios que nunca”, advirtió Adepá en un informe”, *La Nación*, 29 de mayo de 2020. <https://bit.ly/39Qp1aG>. Sobre la agresión a periodistas de la señal televisiva C5N en marchas anticuarentena, ver “Argentina: Trabajadores de distintos medios repudiaron la agresión a un móvil de exteriores de C5N”, en la newsletter del Knight Center / LatAm Journalism Review, 10 de julio de 2020. <https://bit.ly/39JU9sF> (Último acceso: 20 de octubre de 2020).

Las encuestas de opinión pública mostraban que la satisfacción con la gestión de la pandemia por parte del gobierno, que entre los meses de abril y julio de 2020 había registrado niveles muy altos, ya en los meses de agosto y septiembre descendía en general, y además se partidizaba: la insatisfacción crecía sustancialmente entre los votantes de la oposición⁷.

Una vez que el acatamiento del ASPO y la evaluación de las políticas del gobierno nacional contra la pandemia quedaron atravesados por la politización, y cuando varios dirigentes de la oposición partidaria asumen una posición crítica,⁸ el “espectáculo político” (Edelman, 1991) de la gestión gubernamental de la pandemia — aunque no necesariamente de la pandemia en sí— diluye la noción de bien público que se había construido en torno la lucha contra el COVID-19. Convertida ésta en un asunto controversial, los medios de comunicación ya no podían ser simples agentes transmisores de las medidas de emergencia dispuestas por el gobierno, sino que debían dar cuenta también de las diferentes opiniones sobre la forma en que el gobierno manejaba el problema. Sus funciones de *foro cívico* y *perro guardián* se realizaban informando sobre la existencia de un debate político nacional, incorporando las opiniones de los ciudadanos insatisfechos y

las críticas de los políticos opositores en a sus coberturas sobre la pandemia. Y a medida que se realizaban las funciones normativas de los medios en el plano nacional (gobierno, oposición, público), aparecía una tensión con la aspiración de los organismos internacionales en el plano global: la noticia ya no podía estandarizarse como un bien público (global) porque se había convertido en una controversia (nacional).

La geopolítica de las noticias globales

Desde hace décadas, el (re)descubrimiento del proceso de globalización es uno de los temas centrales de la teoría de la comunicación. A través de ella, las sociedades contemporáneas consideran que el espacio y el tiempo se han reordenado; en términos de David Harvey (2012), se *comprimen*. Podemos ver esta construcción de la escala global de comunicación en los mensajes y noticias que se pueden transmitir instantáneamente desde y hacia cualquier punto del planeta, convertido en ese acto en un aparente territorio único. Este proceso fue incremental, entre las primeras tecnologías que permitieron una mayor conexión entre personas y comunidades localizadas en diferentes puntos estuvieron los correos, el telégrafo, la radio o la telefonía. Y luego esa

responsabilidad de gobierno local en ese momento. Lo que los distinguía de aquellos que sí las tenían y que mantuvieron una actitud de colaboración con las autoridades nacionales, incluyendo a gobernadores de distritos importantes.

⁷ Ver *Encuesta Nacional, septiembre 2020*, por Observatorio Electoral Consultores. Disponible en <http://www.observatorioelectoral.net>.

⁸ Cabe señalar que los dirigentes de la oposición que cuestionaron el ASPO y las medidas de combate a la pandemia en general no tenían

interconectividad experimentó una transformación con la red satelital, gracias a la cual cadenas globales de televisión, la internet y la telefonía celular pudieron desarrollarse y expandirse “más allá de las fronteras del estado-nación”; las actividades globales se caracterizarían por tener lugar en un territorio global o próximo a serlo, estar organizadas, planificadas o coordinadas a escala global, e implicar cierto grado de reciprocidad e interdependencia (Thompson, 1998). Desde la economía política internacional suele enfatizarse que la emergencia de una comunicación global es consecuencia de la evolución del capitalismo, ya que la expansión de las relaciones comerciales que iniciaron las naciones marítimas se convirtió en el corazón de una economía mundial (*economía-mundo*, la denominaba Wallerstein) que exigía interconectarse más, y fue produciendo las innovaciones necesarias. Esto, sin embargo, trajo fenómenos políticos y sociales aparejados; aparece una forma de entender lo político y social en forma global, y eso depende de que las formas de comunicación sean verdaderamente globales. Ese fue el marco del surgimiento de las cadenas internacionales de televisión, que se convirtieron en las grandes productoras de la noticia global. Estas cadenas, facilitadas por la expansión de la televisión por cable, no solamente hicieron posible la instantánea circulación de las mismas noticias, sino que también modificaron lo que sabíamos acerca del origen y el encuadramiento de la

información. La agenda pública y política de la que participa el periodismo también se globalizó; en ciertos casos, hasta la propiedad y financiamiento de los medios de comunicación nacionales se vieron afectados por la globalización de las comunicaciones.

Una vez que se reconoce la existencia de los medios (tradicionales) globales, aparece la pregunta sobre quién establece sus agendas. En los modelos aplicados al nivel nacional, se observaba la incidencia de las élites políticas y económicas, los intelectuales y la opinión pública, además de los propios periodistas y los propietarios de los medios; analizando las fuentes y los intereses en juego en un plano nacional, era posible indagar sobre la intencionalidad periodística detrás de las noticias. Pero ese ejercicio es más complejo e inobservable dentro de la escala global. En los modelos de análisis de medios en escala nacional, una fuente natural de información sobre las noticias de las agendas pública y de gobierno es la información oficial que proporcionan, precisamente, los Estados y sus gobiernos. Esos comunicados, elaborados y distribuidos por sus funcionarios, dan a conocer las novedades políticas, las actividades públicas de las autoridades, sus posiciones frente a los temas de agenda. A partir de esas piezas informativas los medios elaboran las noticias, que transforman las fuentes a partir de su perspectiva u opinión. Pero con la construcción de la escala global, aparecen

las consecuencias no intencionadas de la ampliación de las audiencias.

En el caso del denominado “efecto CNN”, término acuñado para estudiar la relación entre la cobertura periodística sobre conflictos armados, opinión pública y las políticas exteriores, más bien sugiere que los gobiernos nacionales pueden tener una especial inclinación al control y la restricción de la información que puede convertirse en noticia global. El efecto CNN, bautizado así por la famosa cadena de televisión, se refiere al fenómeno del impacto que tiene en la opinión pública (nacional y global) la difusión de imágenes chocantes sobre conflictos internacionales, y cómo ese impacto condiciona a su vez la toma de decisiones de los gobiernos. Parte del supuesto de que los medios tienen poder de establecimiento de agenda en la opinión pública internacional y, a través de ella, en los gobiernos. Toma como caso modelo a las imágenes que difundió CNN de la primera guerra del Golfo Pérsico: el público estadounidense reaccionó negativamente a dichas imágenes televisadas —ni la Segunda Guerra Mundial, ni Corea ni Vietnam habían tenido televisación directa— y eso lo habría obligado a acortar los tiempos de la planificación de la guerra (García Marín, 2011). Desde entonces, nuevas disposiciones sobre difusión de información e imágenes están vigentes en Estados Unidos, y las guerras posteriores

prácticamente no tuvieron televisación; el efecto CNN se ha utilizado también para explicar la selección de noticias internacionales por parte de las cadenas globales.

En forma similar al caso de las guerras, se han registrado tendencias al control de la información en los movimientos de protesta social. En casos como las protestas de Tiananmen en China (1989) o Filipinas (1992), los gobiernos nacionales buscaron evitar las coberturas periodísticas, y ello se debía al temor de que la obtención de solidaridades en la opinión pública internacional otorgase mayor poder a los manifestantes; la lógica detrás de todos los casos mencionados fue evitar la ampliación de audiencias que produce la globalización de la noticia (Burdman, 2020a). En el caso de la pandemia de la COVID-19, la tensión entre lo nacional y lo global se puede observar en las estrategias comunicacionales de muchos gobiernos (nacionales) tendientes a legitimar roles y posiciones ante sus propias audiencias partidarias, lo que tampoco contribuye al combate de la infodemia o la construcción del bien público informativo global. Por un lado, está el caso de los gobiernos y líderes nacionales que, en nombre de la defensa de la economía nacional, intentaron subestimar y resistir inicialmente las medidas de cuarentena y distanciamiento físico, pero terminaron desbordados por los hechos⁹; en

⁹ Ver: Kate Whannel, “Trump Covid: How his experience compares with Boris Johnson’s”. *BBC News*. [https://www.bbc.com/news/uk-](https://www.bbc.com/news/uk-politics-54416356)

[politics-54416356](https://www.bbc.com/news/uk-politics-54416356). (Último acceso: 20 de octubre de 2020).

los casos de Donald Trump, Boris Johnson y Jair Bolsonaro, tres de los más notorios “resistentes” a reconocer la pandemia y sus impactos, terminaron contagiados e hicieron de ello historias de recuperación personal, con las que buscaron repercutir ante sus propias audiencias nacionales. En diferentes grados, los líderes políticos antes mencionados terminaron enfrentándose con las redes científicas nacionales e internacionales, siendo bastante conocido el caso de la atribución cruzada de responsabilidades entre Washington y Beijing sobre el origen del virus (la Casa Blanca lideró las acusaciones retóricas a China, pero el gobierno de este país siempre lo negó y devolvió la acusación), o la controversia entre Trump y la OMS derivada de lo anterior, que terminó con el retiro de Estados Unidos de la organización.¹⁰ En suma, hay mucha evidencia que muestra que los gobiernos de los principales y, en especial, los de los Estados más poderosos, tienen intereses y estrategias explícitas para intervenir en la información que produce noticias globales, constituyéndose en un obstáculo para las aspiraciones de los organismos internacionales y la comunidad científica de la salud.

La evaluación social: análisis de desempeño de los medios y otros actores sociales argentinos a partir de un estudio de opinión pública

Pese a las restricciones conceptuales políticas y geopolíticas a la noción de información como bien público global que revisamos en los puntos dos y tres, quisimos analizar la condición de posibilidad de dicha noción en la relación entre medios (tradicionales) y audiencia. El problema por investigar era el desempeño de los medios ante la pandemia según la evaluación del público. Partimos de dos supuestos: para asumirse como actores globales y poder tratar a una noticia como bien público (global), la actividad de los medios tiene que ser ampliamente conocida y, al mismo tiempo, su evaluación de desempeño tiene que ser predominantemente positiva y despojada de sesgos políticos partidarios. En el cuestionario, entre otras preguntas relacionadas con los medios y la pandemia, se pidió a los entrevistados que califiquen en forma positiva o negativa el desempeño de un conjunto de instituciones y actores sociales que habían tenido injerencia directa en la gestión de la crisis sanitaria — definidas por el gobierno como “actividades esenciales”—. Incluimos en la lista a las principales autoridades políticas (gobiernos nacional, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires), el congreso

¹⁰ Ver: “Trump Administration Signals Formal Withdrawal From W.H.O.”, *New York Times*, 7 de julio de 2020.

<https://www.nytimes.com/2020/07/07/us/politics/coronavirus-trump-who.html>. (Último acceso: 20 de octubre de 2020).

nacional, la justicia, las fuerzas de seguridad y policiales (FFSS), las fuerzas armadas (FFAA), los sindicatos de trabajadores, los trabajadores de la salud (TTSS), los comercios de proximidad (tiendas de barrio), las farmacias, los trabajadores de la educación (TTEE), los grandes supermercados, los bancos, la administradora nacional de seguridad social (ANSES), y las obras sociales y empresas de medicina prepa (OOSS). Y, por supuesto, a los medios de comunicación.

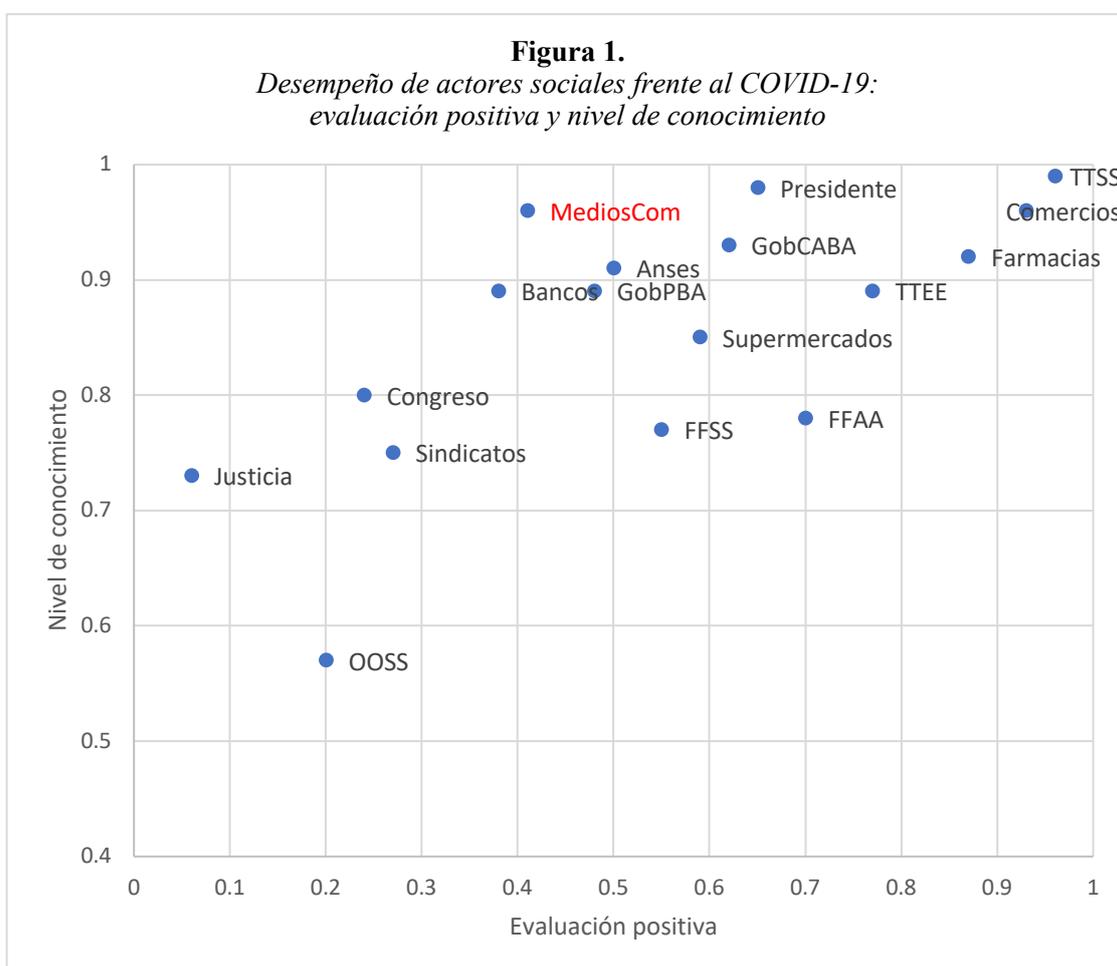
En el marco de la colaboración entre el *Laboratorio de Geopolíticas*, grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y *Observatorio Electoral*, dedicado a la investigación de la opinión pública, se realizó una encuesta en Argentina sobre desempeño de actores e instituciones sociales durante la pandemia de COVID-19 con el fin de comparar los resultados. La encuesta contó con 1082 casos efectivos, correspondientes a personas mayores de 16 años (edad de habilitación para votar en Argentina) en 56 ciudades y comunas. La muestra fue estratificada por región, y ponderada según sexo y grupos de edad. Contó con un cuestionario estructurado, con opciones autoadministradas y guía de orientación, y un relevamiento mixto que combinó tres instrumentos de recolección de datos: entrevistas telefónicas automatizadas (IVR), personalizadas (CATI) y formularios online (CAWI). Los llamados telefónicos fueron realizados entre los días 20 y 23 de agosto de 2020, y la encuesta online estuvo

abierta entre los días 18 y 30 de agosto del mismo año.

En el diagrama de dispersión (figura 1) que presentamos se sintetiza el hallazgo principal del estudio: en la relación entre el nivel de conocimiento y evaluación positiva, los medios son uno de los actores sociales en condiciones *menos favorables* para llevar adelante una estrategia retórica de bien público global. Su cobertura de noticias de la pandemia fue ampliamente conocida (96%) pero su evaluación positiva fue de 41 por ciento, con predominio de evaluaciones negativas. Eso indica, como veremos a continuación, que su actividad esencial está vista en términos de una controversia. A diferencia de lo que ocurre con los actores que se encuentran en el cuadrante superior derecho del gráfico, que poseen las condiciones óptimas: altísimos niveles de conocimiento de su actividad realizada frente al COVID y, al mismo tiempo, evaluaciones de desempeño muy positivas, casi unánimes. Allí se encuentran los trabajadores de la salud (99% de conocimiento y 96% de evaluación positiva), los comercios de proximidad (96% y 93%) y las farmacias (92% y 87%). Dentro de la lista de actores evaluados, estos son los grandes “héroes” de la pandemia, los trabajadores abnegados que contaron con amplios niveles de reconocimiento y son ubicados afuera de toda controversia política. Algo más lejos pero cerca del cuadrante de alto reconocimiento están los trabajadores de la educación (89% y 77%). Al momento del relevamiento, el desempeño

de las principales autoridades políticas (en especial, el presidente y el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) era conocido y razonablemente bien ponderado. El trabajo de las fuerzas armadas (78% y 70%) tenía una evaluación de desempeño muy positiva, considerando su nivel de conocimiento menor que el de los actores antes mencionados. En cambio, los bancos (89% y 38%) y la ANSES (91% y 50%) comparten

con los medios la combinación de una actuación ampliamente conocida, con calificaciones predominantemente negativas. La justicia, el congreso, los sindicatos y las OOSS se encuentran también en una combinación desfavorable, pero de otro tipo: muchas personas no saben qué hicieron, y muchas que sí saben los evalúan mal.



Se preguntó también si creían que la información que proporcionaban los medios era creíble y confiable, y sólo 45 por ciento respondió afirmativamente. Cruzando las evaluaciones de desempeño de los medios

con las preferencias políticas de los consultados, vemos que tanto entre los partidarios del gobierno como de la oposición las evaluaciones son predominantemente negativas: 63 por ciento

de negatividad en el caso de los simpatizantes del Frente de Todos (oficialismo) y 45 por ciento en el caso de los simpatizantes de Juntos por el cambio (principal coalición opositora). Entre quienes no manifiestan simpatía política definida, la evaluación positiva de los medios es mayor que la media: 49 por ciento. Estos números indican que, entre la población políticamente orientada, por diferentes razones la cobertura de los medios resulta insatisfactoria, pero al mismo tiempo las opiniones de rechazo están distribuidas: los oficialistas están más insatisfechos, pero los opositores también lo están. Ocurre que quienes tienen simpatías políticas más intensas están políticamente segmentados en sus consumos de medios audiovisuales y escritos, y detrás de sus evaluaciones negativas hay una lógica similar: cuando evalúan a “los medios”, tienden a pensar en la presunta incidencia pública de aquellos canales de televisión, radios y diarios de orientación política contraria a las de ellos, a los que no consumen, y a los que probablemente detestan.

Consideraciones finales

La pandemia de la enfermedad COVID-19 ocasionada por el virus SARS-CoV2 (o coronavirus) mostró la autonomía de la red científica global, que actuó en forma coordinada, desarrolló diagnósticos y respuestas comunes en la gran mayoría de

los países y culturas, y encontró en la Organización Mundial de la Salud y otros organismos afines una referencia mundial (Burdman, 2020b). Desde esa misma red, que adquiere las características de un actor social global, provinieron los más fuertes reclamos a los sistemas de comunicación para unificar los mensajes y obturar la propagación de prácticas de desinformación, o *infodemia*, a la que atribuían un verdadero riesgo para la salud de la humanidad. Las investigaciones académicas y las recomendaciones políticas apuntaron a las redes sociales y medios digitales —conjunto que incluye, según Shin et al. (2018), a los denominados “medios digitales partisanos”— como fuente principal de las campañas desinformativas. Muchos gobiernos nacionales plantearon la necesidad de acordar prácticas informativas comunes sobre la crisis sanitaria (Sousa-Pinto et al., 2020; Pan y Zhang, 2020); en el caso argentino, que aquí estudiamos, el esfuerzo gubernamental estuvo focalizado en los medios “tradicionales”, que por otra parte son aquellos a los que puede llegar con mayor facilidad, y tuvo éxito en la etapa inicial. Pero transcurridos los primeros meses, las medidas de combate al virus se convirtieron en cuestiones del debate político controversial, con la intervención crítica de la oposición y la insatisfacción de un sector de la ciudadanía, y los medios dieron cobertura a esos debates. Quebrándose entonces el espíritu uniformador inicial. Parte de eso podemos atribuirlo a la duración de la crisis. Pero,

como analizamos en este artículo, las pretensiones de disociar la información del carácter político de la comunicación son insostenibles para los medios tradicionales más allá del corto plazo. En la relación entre medios y democracia, en la geopolítica de la información global y en las propias evaluaciones sociales sobre los medios, existen fuerzas y lógicas que van en contra de la pretensión de convertir a la información sobre la pandemia en un “bien público global”, como proponen algunos organismos nacionales e internacionales. Los medios de comunicación pueden analizar la información, acordar cuestiones mínimas —como la no difusión de remedios falsos— con las autoridades, y contribuir al combate de la infodemia con herramientas propias. Pero se deben a sus orígenes y sus contratos con las audiencias. Cuando dieron cuenta de las controversias políticas respecto de la emergencia sanitaria y su gestión, los medios cumplieron correctamente con sus funciones normativas. De hecho, tal como planteaban los clásicos de la teoría de la comunicación, es a través de dichas funciones normativas que refuerzan su legitimidad para distinguir entre información válida de las prácticas desinformativas en un sistema de comunicación. Una de las implicancias teóricas de la crisis infodémica de 2020 y del análisis que desarrollamos en este trabajo, es recordar otra vez la distinción entre medios tradicionales, redes sociales y medios digitales partisanos, a la luz de los desafíos planteados por la presente crisis sanitaria.

Los medios tradicionales en contextos democráticos y pluralistas pueden contribuir al combate de la infodemia creada y propagada por redes sociales y medios digitales partisanos, pero no pueden evitar completamente su existencia. Porque la supresión de la información falsa o la unificación de las fuentes de la noticia iría en contra de sus funciones básicas. Los medios pueden ayudar a las audiencias a distinguir entre noticias falsas y válidas, pero no pueden ignorar los fenómenos sociales, la diversidad de opiniones o las controversias políticas.

De todos modos, en el estudio que realizamos aquí hay una buena noticia para quienes aspiran al ideal de la información sanitaria como “bien público global” despojado de controversias: los trabajadores de la salud, los farmacéuticos y los comerciantes de proximidad, además de no estar obligados por las funciones normativas que condicionan a comunicadores y periodistas, cuentan con los niveles de conocimiento y valoración social no controversial que se necesitan para cumplir ese rol. Ellos pueden ser los vehículos de una información sin debate, y convertirse en agentes del combate a la infodemia que nutren los usuarios de las redes y los servicios de mensajería desde sus dispositivos personales. Gobiernos nacionales y organismos internacionales deberían apelar directamente a ellos para lograr su objetivo de convertir a la información sanitaria en un bien público colectivo.

Referencias bibliográficas:

- Agnew, J., y Shin, M. (2020). *Mapping Populism. Taking Politics Back to the People*. Rowman & Littlefield
- Burdman, J. (2020a). Geopolítica y antigeopolítica de los movimientos de protesta social del año 2019. *Debates Latinoamericanos*, 18(36), 12-32.
- Burdman, J. (2020b). Politización científica y planetaria. *Le Monde diplomatique*, <https://www.eldiplo.org/notas-web/politizacion-cientifica-y-planetaria/>.
- Cinelli, M., Quattrocioni, W., Galeazzi, A., Valensise, C. A., Brugnoti, E., Schmidt, A. L., Zola, P., Zollo, F., y Scala, A. (2020). The COVID-19 social media infodemic. *Scientific Reports*, 10(16598). <https://doi.org/10.1038/s41598-020-73510-5>.
- Edelman, M. (1991). *La construcción del espectáculo político*. Manantial
- Eysenbach, G. (2020). How to fight an infodemic: The four pillars of infodemic management. *Journal of Medical Internet Research*, 22(6). <https://doi.org/10.2196/21820>.
- García Marín, J. (2011). Conflictos y cobertura mediática: una aproximación desde la comunicación política. *Cuadernos de estrategia*, (148), 97-128.
- Harvey, D. (2012). *La condición de posmodernidad* (2ª ed). Amorrortu.
- ITFPGP (International Task Force on Global Public Goods). (2006). *Meeting global challenges: International cooperation in the national interest*. Ministry for Foreign Affairs
- Norris, P. (2000). *A virtuous circle: Political communications in postindustrial societies*. Cambridge University Press.
- Organización Mundial de la Salud. (2009). *Pandemic influenza preparedness and response*. WHO Guidance Document.
- Pan, S., y Zhang, S. (2020). From fighting COVID-19 pandemic to tackling sustainable development goals: An opportunity for responsible information systems research. *International Journal of Information Management*, 55. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2020.102196>.
- Sánchez Ruiz, E. (2005). *Medios de comunicación y democracia*. Grupo Editorial Norma.
- Shin, J., Jian, L., Driscoll, K., y Bar, F. (2018). The diffusion of misinformation on social media. *Computers in Human Behavior*, 83(C). <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.02.008>.
- Sousa-Pinto, B., Anto, A., Czarlewski, W., Anto, J., Fonseca, J. y Bousquet, J. (2020). Assessment of the impact of media coverage on COVID-19 –related Google trends data: Infodemiology study. *Journal of Medical Internet Research*, 22(8). <https://doi.org/10.2196/19611>.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Paidós.

- United Nations Department of Economic and Social Affairs. (2020, 21 de julio). "Recovering from COVID-19: the importance of investing in global public goods for health". *United Nations*. <https://www.un.org/development/desa/dspd/2020/07/recovering-from-covid19/>.
- Vicario, M. D., Quattrocioni, W., Scala, A. y Zollo, F. (2019). Polarization and fake news: Early warning of potential misinformation targets. *ACM Transactions on the Web*, 13(2). <https://doi.org/10.1145/3316809>.
- Vosoughi, S., Roy, D., y Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Science*, 359(6380), 1146–1151. <https://doi.org/10.1126/science.aap9559>.
- Wolton, D. (2000). *Internet ¿y después?* Gedisa Editorial.
- Zarocostas, J. (2020). How to fight an infodemic. *The Lancet*, 395(10225). [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30461-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30461-X).